

## 1. SOLICITANTE

Persona física  Persona jurídica

Nombre o razón social

Primer apellido

Segundo apellido

DNI  NIE  Pasaporte

CIF

### REPRESENTANTE (si procede y se aportará el documento de otorgamiento del poder de representación)

Persona física: Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

DNI  NIE  Pasaporte

### DATOS DE CONTACTO

Dirección

Población

Código Postal

Municipio

Provincia

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Dirección de correo electrónico

- Autorizo comunicaciones mediante mensajes al teléfono móvil.
- Autorizo comunicaciones mediante mensajes a la dirección de correo electrónico.
- Autorizo notificaciones a mi Buzón Electrónico, accesible en la sede electrónica [www.ayto-siero.es](http://www.ayto-siero.es), previa identificación con Certificado Digital.
- No autorizo a que el Ayuntamiento de Siero consulte o recabe mis datos o documentos que se deban aportar con la solicitud.

## 2. MOTIVO DE LA SOLICITUD

- Licencia de acometida para obras
- Licencia de acometida General a  viviendas
- Nueva acometida o independización de suministros existentes
- Contador general
- Contador individual en comunidad
- Conexión de acometida al alcantarillado
- Restablecimiento de suministro precintado por baja provisional
- Restablecimiento de suministro precintado por impago
- Cambio de uso
- Cambio de titularidad

## 3. DETALLE DEL PAGO (Autoliquidación)

Tasa por conexión de acometida	<input type="text"/>	euros
Licencia de acometida de agua	<input type="text"/>	euros
Importe de contador	<input type="text"/>	euros
Cambio de uso	<input type="text"/>	euros
Cambio de titularidad	<input type="text"/>	euros
Restablecimiento de suministro	<input type="text"/>	euros
Materiales y mano de obra	<input type="text"/>	euros
IVA (21%) (Solo en materiales, mano de obra y	<input type="text"/>	euros
TOTAL	<input type="text"/>	euros
Licencia de acometida del alcantarillado	<input type="text"/>	euros
TOTAL A INGRESAR	<input type="text"/>	euros

## LUGAR Y FORMA DE PAGO

El pago de esta autoliquidación puede hacerse efectivo:

- En entidades colaboradoras mediante documento de pago facilitado en dependencias municipales.
- En la Web Municipal [www.ayto-siero.es](http://www.ayto-siero.es) -pago de tributos- mediante documento de pago facilitado en dependencias municipales.
- En la Tesorería Municipal mediante tarjeta de débito o crédito.

## 4. FECHA Y FIRMA

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias y que acepto las condiciones particulares expresadas, por lo que solicito se admita a trámite esta instancia.

Firma:

El solicitante o representante legal

En Siero, a  de  de

A LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO

### PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Siero. | Finalidad del tratamiento: Los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario, así como la documentación aportada, serán tratados con la finalidad de gestionar la solicitud/o procedimiento. | Derechos: Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercitar otros derechos, ante el Ayuntamiento de Siero, Plaza del Ayuntamiento s/n. 33510. La Pola Siero, Siero Asturias, o bien a través de la Sede Electrónica. | Información adicional: Para más información puede consultar el apartado "Protección de datos-Información Adicional" y/o enviar un correo a [dpd@ayto-siero.es](mailto:dpd@ayto-siero.es).

## 5. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA (el nº indicado a la documentación que figura en el apartado siguiente)

Restablecimiento de suministro precintado por baja provisional:	Uso doméstico	1-2	Licencia de acometía general a edificio:		1-4
	Uso no doméstico	1-2-5-6	Licencia de acometida para obras:		1-3
Nueva acometida o independización de suministro existente:	Uso doméstico	1-2-4-7	Cambio de titularidad:	Uso doméstico	1-2
	Uso no doméstico	1-2-5-6		Uso no doméstico	1-2-5-6
Contador individual en comunidad:		1-2-4-7	Licencia de cometida alcantarillado:		8
Restablecimiento de suministro precintado por impago:	Mismo titular	10	Cambio de uso a:	Uso doméstico	1
	Diferente titular-uso doméstico	1-2-10		Uso no doméstico	1-2-5-6
	Dif. Titular-uso no doméstico	1-2-5-6-10			

## 6. DOCUMENTACIÓN APORTADA

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 1.-Póliza de abono                                       | <input type="checkbox"/> 2.- Título de propiedad o contrato de arrendamiento             |
| <input type="checkbox"/> 3.-Copia licencia municipal de obras o nº de expediente  | <input type="checkbox"/> 4.- Copia licencia municipal de uso y ocupación o nº expediente |
| <input type="checkbox"/> 5.- Copia licencia municipal apertura o nº de expediente | <input type="checkbox"/> 6.- Justificante I.A.E.   |
| <input type="checkbox"/> 7.- Copia cédula de habitabilidad                        | <input type="checkbox"/> 8.- Plano de situación PGOU localizando la finca                |
| <input type="checkbox"/> 9.- Justificante de baja en la actividad económica       | <input type="checkbox"/> 10.- Justificante de pago de la deuda                           |
| <input type="checkbox"/> 11.- Otros (detallar):                                   |  |

**A LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO**

## OBJETO

La gestión de tributos para el servicio municipal de acometida de agua a edificio comunitario con colocación de contador general, acometida de agua a edificio comunitario sin colocación de contador, acometida de agua a vivienda unifamiliar con/sin colocación de contador, acometida de agua para uso no doméstico con/sin colocación de contador, acometida de aguas para obras (siempre con colocación de contador), acometida de incendios uso doméstico, acometida de incendios uso no doméstico, alta de alcantarillado uso doméstico, alta de alcantarillado uso no doméstico, alta en basura uso doméstico, alta en basura uso no doméstico, baja del suministro de agua, baja en alcantarillado uso doméstico, baja en el alcantarillado uso no doméstico, cambio de titularidad de agua uso doméstico, cambio de titularidad de agua uso no doméstico, cambio de titularidad por subrogación, cambio de uso de agua a uso doméstico, cambio de uso de agua a uso no doméstico, colocación de contador de agua de limpieza de portal, colocación de contador de agua general, colocación de contadores de agua individuales en edificios comunitarios, independización de suministros existentes de uso doméstico, independización de suministros existentes de uso no doméstico, restablecimiento del suministro de agua de uso doméstico por baja provisional, restablecimiento del suministro de agua de uso doméstico por impago, restablecimiento del suministro de agua de uso no doméstico por baja provisional, restablecimiento del suministro de agua de uso no doméstico por impago.

## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación.,
- Cumplimente igualmente la dirección completa, a efectos de notificaciones, de la persona solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como un teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado/a por alguno de estos medios.
- Conforme a lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común y demás legislación vigente, puede indicar expresamente, marcando con una x, si autoriza al Ayuntamiento de Siero (en relación con la presente solicitud) a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada, así como notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.) Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en [www.ayto-siero.es](http://www.ayto-siero.es)
- Según lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, el Ayuntamiento de Siero podrá consultar o recabar los datos que deban aportar con la solicitud. Si no desea que dichos datos puedan ser consultados deberán ser aportados, marque con una x que no autoriza a la consulta.
- Indique la relación de documentos que aporta junto con la solicitud. ,
- En caso de aportar documentación o formular alegaciones o recursos, no se olvide de indicar el código de expediente relacionado,
  - En caso de que la exposición de motivos no quepa en el anverso, continuar en el reverso o en otra página marcando la casilla., La solicitud debe ser firmada por el interesado solicitante o su representante, si procede.

## INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Siero

Dirección: Plaza del Ayuntamiento s/n. ·33510. La Pola Siero, Siero Asturias

Teléfono: 985 72 54 24

Delegado de protección de datos: [dpd@ayto-siero.es](mailto:dpd@ayto-siero.es)

**Finalidad del tratamiento:** los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario, así como la documentación que pueda ser aportada, serán tratados con la finalidad de gestionar los tributos para el servicio municipal de aguas, basura y alcantarillado.

**Plazos de conservación:** los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se recabaron, así como para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación del Ayuntamiento.

**Licitud del tratamiento:** la legitimación para el tratamiento de los datos personales facilitados se basa en el artículo 6.1 (c) del RGPD: Cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable de Tratamiento de conformidad con:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Otra normativa sectorial

**Destinatarios:** están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Otros órganos del Principado de Asturias con competencias en la materia.
- Transferencias internacionales de datos: No se realizarán transferencias internacionales.

**Derechos:** Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.

Solicitar en determinadas circunstancias:

- La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.
- La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse ante el Ayuntamiento de Siero – Plaza del Ayuntamiento s/n 33510 La Pola Siero, Siero (Asturias), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: [sedeelectronica.ayto-siero.es](http://sedeelectronica.ayto-siero.es)

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: [sedeagpd.gob.es](http://sedeagpd.gob.es)

## 1. SOLICITANTE

Persona física  Persona jurídica

Nombre o razón social

Primer apellido

Segundo apellido

DNI  NIE  Pasaporte

CIF

### REPRESENTANTE (si procede y se aportará el documento de otorgamiento del poder de representación)

Persona física: Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

DNI  NIE  Pasaporte

### DATOS DE CONTACTO

Dirección

Población

Código Postal

Municipio

Provincia

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Dirección de correo electrónico

Solicitante/representante en calidad de  Abonado/a  propietario/a contrata con el Ayuntamiento de Siero el suministro de agua potable

Dirección de suministro:

Obligándose ambas partes contratantes a cumplir condiciones específicas y de carácter general que se une a la presente póliza, todo ello Lo que forma por triplicado y a un solo efecto.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 El Concejal de Hacienda \_\_\_\_\_ Usuario/a \_\_\_\_\_ Propietario/a \_\_\_\_\_

## 2. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE ESTE CONTRATO

1º Motivo del contrato

Acometida general sin contador para \_\_\_\_\_ viviendas

Nueva licencia \_\_\_\_\_

Cambio de titularidad Anterior \_\_\_\_\_

Restablecimiento de suministro Número de abonado \_\_\_\_\_

Contador individual en comunidad

2º Características del suministro

Uso doméstico Nº de comuneros \_\_\_\_\_

Provisional para obras Contrata \_\_\_\_\_

Uso no doméstico Contrata \_\_\_\_\_

Fecha apertura \_\_\_\_\_

Titular I.A.E. \_\_\_\_\_

Superficie \_\_\_\_\_

3º Características de la instalación

4º Tarifas

Contador nº \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  Agua  Alcantarillado  Basura

5º Datos del propietario/a

Datos propietarios (persona física o jurídica) \_\_\_\_\_  DNI  NIE  Pasaporte

Domicilio \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

6º Domiciliación bancaria

Titular de la cuenta \_\_\_\_\_ Número de cuenta (24 dígitos: IBAN, Entidad, Sucursal, DC, CCI) \_\_\_\_\_

## A LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO

### PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Siero. | Finalidad del tratamiento: Los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario, así como la documentación aportada, serán tratados con la finalidad de gestionar los tributos para el servicio municipal de agua. | Derechos: Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercitar otros derechos, ante el Ayuntamiento de Siero, Plaza del Ayuntamiento s/n. :33510. La Pola Siero, Siero Asturias, o bien a través de la Sede Electrónica. | Información adicional: Para más información puede consultar el apartado "Protección de datos-Información Adicional" y/o enviar un correo a [dpd@ayto-siero.es](mailto:dpd@ayto-siero.es).

### 3. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

#### 1ª Obligación de suministro:

El Ayuntamiento está obligado a efectuar el suministro a todo peticionario del mismo, siempre que el caudal de agua disponible no se lo impida. No obstante, el Ayuntamiento podrá negarse a suscribir la póliza de abono en los siguientes casos:

- Cuando la persona o entidad que solicite el suministro se niegue a firmar el presente contrato de abono.
- Cuando se compruebe que el/la peticionario/a del suministro ha dejado de satisfacer el importe del agua consumida anteriormente.
- Por el contrario, no podrá negarse a la prestación del servicio respecto a un/a abonado/a que sea nuevo/a propietario/a, aunque el/la anterior sea deudor/a de la Hacienda Pública, por dicho concepto, deudas que podrán serle reclamadas por la vía correspondiente. sin involucrar al nuevo/a titular.

#### 2ª Extensión de las pólizas:

Las pólizas de suministro se extenderán para cada servicio, siendo, por tanto, obligatorio extender pólizas separadas para todos aquellos/as que exijan aplicación de tarifas o condiciones diferentes. Cada póliza será extendida por el Ayuntamiento y firmada por ambas partes, por triplicado. El Ayuntamiento se obliga a entregar un ejemplar completamente cumplimentado y firmado del abono.

Al variar, por cualquier motivo, alguna o algunas de las condiciones específicas suscritas en a correspondiente póliza, procederá la extensión de una nueva.

#### 3ª Acometida e instalación del equipo a medida;

Se llevarán a cabo por el personal de Servicio Municipal de Aguas, no pudiendo manipular ni desprecintar el mismo, una vez instalado. ninguna persona ajena al servicio, ni el propio Ayuntamiento, sin previo aviso al abonado.

El abonado será responsable de la custodia del equipo a medida y control; la empresa que tenga adjudicado dicho servicio del mantenimiento del mismo, y el Ayuntamiento de Siero de su manipulación y de las consecuencias que de ello se derivan.

#### 4ª Traslados y cambio de abonados/as. Subrogación:

Los traslados de domicilio y la ocupación del local por personas distinta de la que suscribió el contrato exigen nueva póliza, o la subrogación de la anterior.

Al fallecimiento la persona titular de la póliza de abono, su cónyuge, descendientes, hijos adoptivos plenos, ascendentes y hermanos, podrán subrogarse en los derechos y obligaciones de la póliza. En el caso de entidades jurídicas quien subrogue o sustituya en derechos y obligaciones podrá hacer lo propio en la póliza de abono condicionado a la presentación de las autoridades administrativas plenas. El plazo para subrogarse será de seis meses a partir de la fecha del hecho causante.

#### 5ª Suspensión del suministro de agua:

El Ayuntamiento podrá suspender el suministro de agua a los/as abonados/as:

- Sí no hubiera satisfecho con la debida puntualidad el importe del servicio conforme a lo estipulado en la póliza.
- Por la falta de las cantidades resultantes de liquidación firme del fraude, o en caso probado de reincidencia en et mismo.
- En todos los casos en que haga uso del agua que se le suministre en forma o para usos distintos a los establecidos para las tarifas contratadas.
- Cuando establezca o permita establecer derivaciones en su instalación para suministro de agua a otros locales o viviendas diferentes a las consignadas en su póliza de abono.
- Cuando no permita la inspección de las instalaciones al personal autorizado por el Ayuntamiento y debidamente acreditado, siendo preciso en tal caso que se haga constar la negativa ante testigos o en presencia de un agente municipal.

En lo no previsto por estas condiciones generales, y para solventar cualquier problema de interpretación de este contrato, se estará en los dispuesto por el D.12/3/1954, por el que se aprueba el Reglamento de Verificaciones y de Regularidad en el Suministro de Electricidad, modificado por R.O. de 18/7/1984, y los ss. que lo modifiquen, así como al Rgto. de Servicios de Corp. Locales.

#### 6ª Responsable de las facturaciones (art. 3º.2. de la Ordenanza Reguladora de la Tasa):

En todo caso tendrán condición de sujetos pasivos sustitutos de la persona contribuyente. las personas propietarias de tos inmuebles, de conformidad con el art. 23 2º del RDLeg 2/2004, de 5 de Marzo.

## OBJETO

Gestión de tributos para el servicio municipal de: acometida de agua a edificio comunitario con colocación de contador general. acometida de agua a edificio comunitario sin colocación de contador. acometida de agua a vivienda unifamiliar con/sin colocación de contador, acometida de agua para uso no doméstico con/sin colocación de contador, acometida de aguas para obras (siempre con colocación de contador), acometida de incendios uso doméstico, acometida de incendios uso no doméstico, alta de alcantarillado uso doméstico, alta de alcantarillado uso no doméstico, alta en basura uso doméstico, alta en basura uso no doméstico. baja del suministro de agua. baja en alcantarillado uso doméstico. baja en el alcantarillado uso no doméstico, cambio de titularidad de agua uso doméstico, cambio de titularidad de agua uso no doméstico, cambio de titularidad por subrogación, cambio de uso de agua a uso doméstico, cambio de uso de agua a uso no doméstico, colocación de contador de agua de limpieza de portal, colocación de contador de agua general, colocación de contadores de agua individuales en edificios comunitarios, independización de suministros existentes de uso doméstico, independización de suministros existentes de uso no doméstico, restablecimiento del suministro de agua de uso doméstico por baja provisional, restablecimiento del suministro de agua de uso doméstico por impago, restablecimiento del suministro de agua de uso no doméstico por baja provisional, restablecimiento del suministro de agua de uso no doméstico por impago.

## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación.
- Cumplimente igualmente la dirección completa. a efectos de notificaciones, de la persona solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como un teléfono fijo. teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado/a por alguno de estos medios.
- Conforme a lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común y demás legislación vigente, puede indicar expresamente, marcando con una x, si autoriza al Ayuntamiento de Siero (en relación con la presente solicitud) a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada, así como notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.) Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en [www.ayto-siero.es](http://www.ayto-siero.es).
- Según lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, el Ayuntamiento de Siero podrá consultar o recabar los datos que deban aportar con la solicitud. Si no desea que dichos datos puedan ser consultados deberán ser aportados, marque con una x que no autoriza a la consulta.
- La solicitud debe ser firmada por el interesado solicitante o su representante, si procede.

## INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Siero

Dirección: Plaza del Ayuntamiento s/n. ·33510. La Pola Siero, Siero Asturias

Teléfono: 985 72 54 24

Delegado de protección de datos: [dpd@ayto-siero.es](mailto:dpd@ayto-siero.es)

**Finalidad del tratamiento:** Los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario, así como la documentación que pueda ser aportada, serán tratados con la finalidad de gestionar los tributos para el servicio municipal de: acometida de agua por parte de la Administración Local.

**Plazos de conservación:** los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se recabaron, así como para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación del Ayuntamiento.

**Licitud del tratamiento:** la legitimación para el tratamiento de los datos personales facilitados se basa en el artículo 6.1 (c) del RGPD: Cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable de Tratamiento y en art. 6.1 (e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento de conformidad con:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**Destinatarios:** No están previstas comunicaciones de datos a terceros salvo obligación legal.

**Transferencias internacionales de datos:** No se realizarán transferencias internacionales.

**Derechos:** Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.

Solicitar en determinadas circunstancias:

- La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.
- La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse ante el Ayuntamiento de Siero – Plaza del Ayuntamiento s/n 33510 La Pola Siero, Siero (Asturias), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: [sedeelectronica.ayto-siero.es](http://sedeelectronica.ayto-siero.es)

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: [sedeagpd.gob.es](http://sedeagpd.gob.es)